

Plaza Logística S.R.L.

Calificación de Bono Sostenible (Verde + Social)

Perfil

Plaza Logística S.R.L. (en adelante PL), es una empresa argentina, dedicada al desarrollo y administración de parques logísticos. La empresa desarrolla naves industriales y logísticas con calidad Triple A. Al 30 de septiembre de 2023 la Compañía contaba con seis parques logísticos ubicados en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales representan 422.400 m2 de infraestructura logística y 118.423 m2 de Landbank. Adicionalmente, si bien se trata de una superficie pequeña en comparación con sus parques, la Compañía comenzará a desarrollar su primer Depósito Urbano de Última Milla en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas de la Compañía son los fondos Blue Water Worldwide LLC con control indirecto sobre el 66,5% y Point State Capital con el control indirecto sobre el 33,5%.

Resumen de los Factores de Evaluación

FIX (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX- concluye que la Obligación Negociable Clase 6 (ON Clase 6) emitida por PL el 24.02.2021 por un valor nominal de 26.576.111 UVAs (1 UVA=\$67,73), está alineada a los cuatro componentes principales de la Guía de los Bonos Sostenibles (Bonos con impacto ambiental y social positivo alineados a los GBP y SBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) generando un impacto ambiental y social positivo. El vencimiento de la ON Clase 6 se producirá el 24.08.2024. La calificación BSS2(arg) incorpora la modificación del proyecto original, siendo el nuevo uso de los fondos la construcción de dos naves logísticas, las cuales al igual que lo previsto originalmente, se desarrollarán en los parques multi-cliente que la Compañía ya posee en el Gran Buenos Aires. Asimismo, el Proyecto SVS incorporará en la etapa de construcción el estándar EDGE y prevé la generación de empleos para el segmento de jóvenes y mujeres en el sector logístico.

Guía de los Bonos Sostenibles - Uso de los fondos: Los fondos netos provenientes de la emisión de la ON Clase 6 se destinarán a la construcción de tres naves logísticas de calidad Triple A, para el desarrollo de operaciones logísticas, ubicadas en dos de los parques multi-cliente de la Compañía: en Tortugas (PL Tortugas WH3), Pacheco (PL Pacheco WH5) y Nave PL Pacheco (WH6). Dicho Proyecto SVS se encuadra dentro de los GBP en la categoría de edificios “verdes” o ecológicos, debido a que el Proyecto SVS incorporará en la etapa de construcción, de ambas naves, el estándar EDGE, generando un impacto ambiental positivo directo.

Por su parte, en relación con el aspecto social, el Proyecto SVS presenta impacto social positivo a través de la generación de empleo y avances socioeconómicos y empoderamiento, especialmente en el segmento de jóvenes de 18 a 25 años y mujeres en el sector logístico, mediante la creación de nuevos empleos directos e indirectos que generarían PL, sus proveedores, sus clientes y los operadores que tengan actividad en las naves logísticas a ser construidas en los parques de la Emisora.

Guía de los Bonos Sostenibles - Proceso de evaluación y selección de proyectos: El proceso para la evaluación y selección del Proyecto SVS se encuentra en línea con los estándares institucionales, siendo Plaza Logística uno de los principales desarrolladores de parques logísticos con más de 400.000 m2 desarrollados en sus seis parques. PL selecciona a una o más constructoras de primera línea para el Proyecto SVS mediante un proceso competitivo y transparente. Dicho proceso contempla la obligación de dar cumplimiento con los estándares EDGE antes mencionados. Si bien el Proyecto SVS presenta riesgo de construcción, el mismo se encuentra mitigado por la trayectoria de PL, su fortaleza crediticia (se encuentra calificada por FIX en AA-(arg)PE) y el hecho de que el Proyecto SVS sea una expansión de parques 100% operativos. Además, se destaca que la Compañía cuenta con una calificación de ESG2(arg) por FIX. Por su parte, las naves no cuentan con tenants definidos, por lo que, la Compañía realizará sus mejores esfuerzos a fin de lograr el

Informe Integral

Calificación

Nacional	
ON Clase 6	BSS2(arg)
Perspectiva	Estable

Calificación Crediticia

Plaza Logística S.R.L.

Nacional	
Emisor de Largo Plazo	AA-(arg)
Perspectiva	Estable

BONO SOSTENIBLE	✓
Uso de los Fondos	✓
Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos	✓
Gestión de los Fondos	✓
Informes	✓

- ✓ Alineado con Estándares GBP-ICMA
- ✗ No Alineado con Estándares GBP-ICMA

Crterios Relacionados

[Metodología de Evaluación de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles.](#)

Informes Relacionados

- [Informe de Calificación de ESG de Plaza Logística](#)
- [Informe de Calificación Crediticia Nacional de Plaza Logística S.R.L.](#)

Analistas

Analista Principal y
 Responsable del Sector
 Gustavo Ávila
 Director
gustavo.avila@fixscr.com
 +54 11 5235 8142

Analista Secundario
 Candido Perez
 Director Asociado
candido.perez@fixscr.com
 +54 11 5235 8119

efectivo cumplimiento de los impactos sociales, cuyos requisitos se encontrarán establecidos en los contratos de locación.

Guía de los Bonos Sostenibles - Gestión de los fondos: Durante el plazo de asignación de fondos, un equipo designado por la Emisora implementará los mecanismos a ser utilizados para garantizar la correcta trazabilidad en el uso de los fondos. Entre otras medidas, se mantendrán los fondos de forma diferenciada en una cuenta bancaria, o comitente, creada específicamente a los efectos de tener dichos montos identificados constantemente hasta su asignación total. Si bien existe riesgo de fungibilidad dado que el control es realizado por la misma Emisora, no hay SPV ni fideicomiso, dicho riesgo se ve mitigado por el Gobierno Corporativo y Character de Plaza Logística.

Guía de los Bonos Sostenibles - Informes: La Compañía elaborará en forma anual un reporte sobre el impacto de la emisión de la Obligación Negociable, durante la vida de la emisión. Dicho reporte podrá ser validado por un revisor externo independiente, a requerimiento de la Emisora, para su posterior publicación en el sitio web de la Emisora, en la página web de ByMA y en la AIF, y contendrá la siguiente información:

- (a) Descripción del Proyecto SVS y los montos involucrados, incluyendo, el porcentaje de los ingresos que se han asignado al Proyecto SVS, y a la financiación.
- (b) En caso de corresponder, individualización de montos que aún no han sido destinados a la financiación del Proyecto SVS, identificando su situación actual.
- (c) Descripción de los desvíos esperados relativos al Proyecto SVS.
- (d) Indicadores de desempeño ambiental y social cualitativos y medidas cuantitativas (cuando sea factible) del Proyecto SVS.

Respecto al avance de las obras, se destaca que la nave logística PL Tortugas WH3 ha finalizado los trabajos de movimiento de suelos. Las áreas relativas a fundaciones se encuentran finalizadas y ya se dio inicio al montaje de la estructura metálica. Por su parte, la nave logística PL Pacheco WH5 ha iniciado el movimiento de suelos. Asimismo, se realizó la contratación de la obra civil y se abonó el anticipo correspondiente. En este sentido, la estructura metálica se encuentra en etapa de fabricación. Por último, la Nave PL Pacheco WH6, ha obtenido los permisos municipales correspondientes para dar inicio a la obra y la Compañía realizó la contratación del movimiento de suelo, obra civil y estructura metálica. Según el cronograma, se estima la continuidad de obras hasta el primer trimestre de 2024

Perfil

Plaza Logística S.R.L. (la Compañía) es una empresa argentina, dedicada al desarrollo y administración de parques logísticos. La Compañía desarrolla naves industriales y logísticas con calidad Triple A. Al 30 de septiembre de 2023 la Compañía contaba con seis parques logísticos ubicados en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales representan 422.400 m2 de infraestructura logística, 116.500 m2 en desarrollo y 115.470 m2 de Landbank.

Actualmente Plaza Logística opera en seis parques en ubicaciones geográficas estratégicas con cercanía a los principales polos de demanda de la Ciudad de Buenos Aires con un parque en Villa Soldati, CABA y centros productivos del Gran Buenos Aires como Pacheco, Pilar, Tortugas, Esteban Echeverría y Mercado Central. Según Deloitte el valor de los activos consolidado al 30 de septiembre de 2023 (sin tener en cuenta las obras en construcción) era de USD 401 millones.

Adicionalmente, si bien se trata de una superficie pequeña en comparación con sus parques, la Compañía comenzará a desarrollar su primer Depósito Urbano de Última Milla en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas de la Compañía son los fondos Blue Water Worldwide LLC con control indirecto sobre el 66,5% y Point State Capital con el control indirecto sobre el 33,5%.

En cuanto al **compromiso ambiental de la Compañía**, ha re-etiquetado como “verde”, la emisión de la Obligación Negociable emitida en 2017, siendo el primero en ser realizado por una compañía privada en Argentina y además fue la primera en integrar el Panel de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de ByMA. El destino de los fondos de la Obligación

Negociable Clase 1 fue la construcción de naves logísticas Triple A con altos estándares, contribuyendo así al medio ambiente y a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

Por otro lado, la Compañía se encuentra certificada en las Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 para la administración de sus parques logísticos y manifiesta como prioridad incorporar, durante el proceso de construcción de sus parques logísticos y que cumple con estándares de sustentabilidad internacionalmente reconocidos.

Factores relevantes de la calificación



Principio de Bonos Sostenibles: Uso de los fondos

Los fondos netos provenientes de la emisión de la ON Clase 6 emitida por PL serán destinados en su totalidad a la construcción de tres naves logísticas de calidad Triple A, para el desarrollo de operaciones logísticas por parte de empresas nacionales o multinacionales, ubicadas en los parques multi-cliente que la Compañía posee en el Gran Buenos Aires.

Originalmente, el Proyecto SVS contemplaba el desarrollo de sólo una nave logística, pero luego, la Compañía definió desarrollar dos naves logísticas, en lugar de una: Nave PL Tortugas WH3 (localidad de Tortugas) y Nave PL Pacheco WH5 (localidad de Pacheco). Posteriormente, en febrero de 2023, la Compañía informó la ampliación del Proyecto SVS, al incorporar una nueva nave logística denominada Nave PL Pacheco WH6.

La Compañía considera que la ampliación del Proyecto SVS no implica modificaciones respecto a las estimaciones previstas en el marco de la emisión en lo referido a los impactos ambientales y sociales, que cumple con las características de elegibilidad para ser considerada (la ampliación) proyecto sustentable de acuerdo con los "Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina" de la CNV, la "Guía de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables en el Panel de BYMA" y con los criterios de evaluación comprendidos en el Informe inicial de Revisión Externa de la ONC6 publicado el 17 de febrero de 2021.

Detalle de los Proyecto

Las tres naves se desarrollan en los parques multi-cliente que la Compañía posee en el Gran Buenos Aires, generando un impacto ambiental (Edificio "Verde" o ecológico) y social indirecto positivo (contratación de mujeres por encima del promedio del sector logístico).

El Proyecto SVS incorpora en la etapa de construcción el estándar EDGE (y potencialmente podría incluir adicionalmente el estándar LEED y/u otros estándares medioambientales internacionalmente reconocidos).

EDGE es un sistema de certificación de construcción sostenible creado por la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) que permite generar resultados ambientales positivos como: ahorros en los consumos de energía eléctrica y agua potable, reducir la emisión de gases de efecto invernadero y generar procesos que le permitan mitigar los impactos de su actividad y promover el cuidado del medioambiente.

Se esperan los siguientes resultados ambientales positivos, que se ubicarán dentro de los siguientes rangos:

1. **Eficiencia energética:** Se estima que el ahorro de energía anual se ubicará en 28% respecto de la línea base informada por EDGE.
2. **Consumo de agua:** Se estima que el ahorro de agua se ubicará aproximadamente en 27% respecto de la línea base informada por EDGE.
3. **Energía incorporada por materiales:** Se estima que el ahorro de energía en fabricación de materiales se ubicará aproximadamente en 46% respecto de la línea base informada por EDGE.
4. **Emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero):** Se estima que el ahorro en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) anuales estimadas en operación se ubicará aproximadamente 28% respecto de la línea base informada por EDGE.

En cuanto a los **objetivos sociales** el Proyecto SVS busca obtener un efecto positivo por la creación de nuevos empleos de actividades relacionadas con la logística, específicamente en e-commerce direccionada al segmento de la población de jóvenes en el rango etario de entre 18 y 25 años. Dicho impacto social sería observado a través de los nuevos empleos directos e indirectos que generarían PL, sus proveedores, sus clientes y los operadores que tengan actividad en la nave logística a ser construida en el parque de la Emisora.

El objetivo de mínima cuyo compromiso de cumplimiento se asume, y por lo tanto el resultado esperado del Proyecto SVS es que las contrataciones que se produzcan para la operación logística superen en forma significativa el promedio actual para el sector logístico de empleabilidad de mujeres. El cual representa, según la Encuesta Técnica realizada por CEDOL (Cámara Empresaria de Operadores Logísticos) en el año 2019, apenas un 9%.

En la región de América Latina, la crisis del COVID-19 ha afectado especialmente en términos socioeconómicos a jóvenes (y dentro de este subsegmento a mujeres) en el rango etario de entre 18 y 25 años. Particularmente en Argentina, los jóvenes provenientes de familias de bajos ingresos, presentan altas tasas de desempleo y/o empleo informal que condicionan sus posibilidades de ingreso al mercado laboral formal, presentando indicadores de desempleo significativamente superiores a los de la población en general.



Principio de Bonos Sostenibles: Proceso de evaluación y selección de proyectos

El proceso para la Evaluación y Selección de los Proyectos se encuentra en línea con los estándares de mercado. PL cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo, con la correspondiente definición de funciones y roles, mediante la cual se garantiza la implementación de un proceso de evaluación y selección transparente del proyecto. La fortaleza crediticia de la Compañía, calificada por FIX en AA-(arg) Perspectiva Estable, así como el hecho de que el Proyecto sea una expansión de sus parques 100% operativos, mitigan el riesgo de construcción y finalización del proyecto. Además, se destaca que la Compañía cuenta con una calificación de ESG2(arg) por FIX.

FIX considera que el Gobierno Corporativo de PL es adecuado. A partir del año 2018 la Compañía implementa un Programa de Integridad, el cual cuenta con un Código de Ética y una Política Anticorrupción, los que constituyen los documentos principales del mismo.

En lo que refiere a la relación con proveedores y terceros, implementa procesos de Due Diligence y presenta un Código de Conducta de Socios de Negocios (proveedores, terceros y aquellos con quien se relaciona), el cual debe ser firmado por éstos. Asimismo, con el propósito de garantizar el cumplimiento, PL pone a disposición de colaboradores y Socios de Negocios (proveedores, terceros y aquellos con quienes se relaciona) una serie de canales de denuncias, denominados Línea Ética, administrada por una firma externa y a través de los cuales se comunica de manera anónima y confidencial, cualquier práctica que no se corresponda con los lineamientos éticos definidos en el Programa de Integridad. En tanto, la Compañía cuenta con un Comité de Ética y ha designado a un Oficial de Cumplimiento, quienes cumplen un rol central en la supervisión y monitoreo del cumplimiento de la normativa vigente y buenas prácticas en la materia.

La Compañía cuenta con más de 400.000 m2 desarrollados en sus seis parques, seleccionará a una o más constructoras de primera línea para el Proyecto SVS mediante un proceso competitivo y transparente. Dicho proceso contemplará la obligación de dar cumplimiento con los estándares EDGE antes mencionados. En relación al mencionado estándar, se destaca que la Compañía ha obtenido en 2021 el reconocimiento de EDGE CHAMPION, el cual otorga IFC a Compañías que cuentan con más del 80% de su portfolio certificado de acuerdo a EDGE.

La iniciativa del desarrollo del Proyecto en análisis surge por iniciativa de la Gerencia de la Emisora y su consecución es aprobada por dicho órgano societario, en base a análisis de

prospectos de inversión en temas financieros y considerando impactos ambientales y sociales de los proyectos.

El desarrollo de este Proyecto SVS tiene el potencial **beneficio ambiental** de contribuir con los siguientes ODS:



En cuanto a los **beneficios sociales** que potencialmente se alcanzarían con el proyecto:



Principio de Bonos Sostenibles: Gestión de los fondos

Dado que el Proyecto es desarrollado por la propia PL, se espera que, durante el plazo de asignación de fondos, el mismo sea ejecutado por un equipo designado por la Emisora el cual implementará los mecanismos a ser utilizados para garantizar la correcta trazabilidad en el uso de los fondos.

Entre otras medidas, se mantendrán los fondos de forma diferenciada en una cuenta bancaria, o comitente, utilizada específicamente a los efectos de tener dichos montos identificados constantemente hasta su asignación total.

La efectiva aplicación de los fondos será oportunamente informada a la CNV en los términos y plazos que establezca la normativa de aplicación.

Si bien existe riesgo de fungibilidad dado que la emisión es realizada por la misma emisora, no hay SPV ni fideicomiso, dicho riesgo se ve mitigado por el Gobierno Corporativo y Character de Plaza Logística.

En cuanto a la Inversión transitoria de los fondos, pendiente la aplicación de fondos en el Proyecto de acuerdo al correspondiente plan, la Compañía declara que los mismos podrán ser invertidos transitoriamente en:

- Títulos públicos –incluyendo Letras emitidas por el Banco Central.
- Títulos privados – incluyendo cuotapartes de fondos comunes de inversión, en préstamos inter financieros de alta calidad y liquidez, y depósitos a plazo fijo e instrumentos de money market.

Hasta tanto destine dichos fondos a uno o más de los fines enunciados anteriormente. Según lo recomendado por los Lineamientos, la Compañía no realizará inversiones transitorias en proyectos que sean inconsistentes con una economía baja en emisiones de carbono y resiliente al clima y con las políticas de cambio climático de la Argentina.

El Proyecto SVS es desarrollado directamente por la Compañía. Durante el plazo de asignación, los fondos se mantienen de forma diferenciada en una cuenta, utilizada específicamente a los fines de tener dichos montos identificados hasta su asignación total.

El monto total de la emisión fue de 26.576.111 UVAs, equivalente a AR\$ 1.800.000.000 y será destinado en su totalidad al Proyecto SVS. El cambio sobre el Proyecto SVS mencionado con anterioridad, no implica modificación alguna por parte de la Compañía respecto del compromiso socioambiental asumido con relación a la ON Clase 6.

De acuerdo al último Reporte de Uso de Fondos y Beneficios Ambientales y/o Sociales, publicado en marzo de 2023, se informa que la Compañía inició la asignación de fondos al Proyecto a partir de marzo de 2022 y estima aplicar la totalidad de los fondos remanentes

de la ONC6 durante el segundo trimestre de 2023. La totalidad de los fondos desde la fecha de emisión de la ONC6, fueron invertidos en los siguientes instrumentos: (i) Fondo Común de Inversión "Gainvest Crecimiento 3", y (ii) Gainvest Pesos; ambos administrados por StoneX Asset Management S.A. y al 28 de febrero de 2023, el monto resultante de la inversión en ambos FCI totaliza el monto de \$1.961.107.498.

La Compañía incluirá en sus próximos Reportes, la información relativa al grado de avance del Proyecto SVS, cronograma de ejecución y cumplimiento. Por otro lado, la Compañía realiza inversiones transitorias en instrumentos financieros de acuerdo con lo indicado en el Suplemento de Precio, toda vez que dispone de fondos provenientes de la emisión pendientes de ser aplicados en el Proyecto SVS de acuerdo con el correspondiente plan.



Principio de Bonos Sostenibles: Informes

La Compañía se comprometió a elaborar y publicar un informe en forma anual sobre el impacto de la emisión de la Obligación Negociable, durante la vida de la emisión. Dicho Reporte podrá ser validado por un revisor externo independiente, a requerimiento de la Emisora, para su posterior publicación en el sitio web de la Emisora, en la página web de ByMA y en la AIF, y contendrá la siguiente información:

- Descripción del Proyecto SVS y los montos involucrados, incluyendo, el porcentaje de los ingresos que se han asignado al Proyecto SVS, y a la financiación.
- En caso de corresponder, individualización de montos que aún no han sido destinados a la financiación del Proyecto SVS, identificando su situación actual.
- Descripción de los desvíos esperados relativos al Proyecto SVS.
- Indicadores de desempeño ambiental y social cualitativos y medidas cuantitativas (cuando sea factible) del Proyecto SVS. Los indicadores podrán modificarse en el Reporte (e incluso año tras año) para reflejar de mejor modo el impacto obtenido y podrán incluir la metodología y los supuestos subyacentes utilizados para preparar los indicadores de rendimiento y las métricas:
- Indicadores de desempeño ambiental tentativos de medición:
 - Eficiencia energética.
 - Consumo de Agua.
 - Energía Incorporada por Materiales.
 - tCO2 evitadas.
- Indicadores de desempeño social tentativos de medición:
 - Número de empleos generado para mujeres en el Proyecto SVS.
 - Porcentaje de mujeres sobre el total de empleos generados en el Proyecto SVS.
 - Número de empleos generados en el Proyecto SVS.
 - Número de empleo generado para jóvenes de hasta 25 años en el Proyecto SVS.
 - Porcentaje de jóvenes sobre el total de empleos generados en el Proyecto SVS.

El seguimiento de los indicadores será efectuado en forma directa por la Compañía, o bien mediante la contratación de un asesor externo al efecto. El compromiso de la Compañía será hasta el vencimiento de las Obligaciones Negociables asociadas.

Respecto a los avances de obras, dicho Reporte describe lo siguiente para cada una de las naves:

Nave PL Tortugas WH3: La Compañía dio inicio a la construcción de la primera nave logística en el parque PL Tortugas de aproximadamente 18.000 m², ha finalizado los trabajos de movimiento de suelos y se encuentra en proceso de montaje de la estructura metálica, próxima a finalizar. Según el cronograma, se estima la continuidad de obras hasta el segundo trimestre de 2023.

Nave PL Pacheco WH5: Se encuentra en proceso de movimiento de suelos, la Compañía realizó la contratación de la obra civil y la estructura metálica se encuentra en etapa de fabricación. Según el cronograma, se estima la continuidad de obras hasta el cuarto trimestre de 2023.

Nave PL Pacheco WH6: Ha obtenido los permisos municipales correspondientes para dar inicio a la obra y la Compañía realizó la contratación del movimiento de suelo, obra civil y estructura metálica. Según el cronograma, se estima la continuidad de obras hasta el primer trimestre de 2024.

Conclusión

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante FIX- concluye que la Obligación Negociable Clase 6 (ON Clase 6) emitida por PL el 24.02.2021 por un valor nominal de 26.576.111 UVAs (1 UVA=\$67,73), está alineada a los cuatro componentes principales de la Guía de los Bonos Sostenibles (Bonos con impacto ambiental y social positivo alineados a los GBP y SBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) generando un impacto ambiental y social positivo. El vencimiento de la ON Clase 6 se producirá el 24.08.2024. La calificación BSS2(arg) incorpora la modificación del proyecto original, siendo el nuevo uso de los fondos la construcción de tres naves logísticas, las cuales al igual que lo previsto originalmente, se desarrollarán en los parques multi-cliente que la Compañía ya posee en el Gran Buenos Aires. Asimismo, el Proyecto SVS incorporará en la etapa de construcción el estándar EDGE y prevé la generación de empleos para el segmento de jóvenes y mujeres en el sector logístico.

Anexo I - Dictamen

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el **27 de diciembre de 2023**, confirmó (*) la calificación de Bono Sostenible a las Obligaciones Negociables Clase 6 emitidas por Plaza Logística S.R.L. en BSS2(arg). La Perspectiva es Estable.

Categoría BSS2: Los Bonos Sostenibles evaluados en este nivel demuestran un estándar Muy Bueno en los factores relativos al Uso de los Fondos, Proceso de Selección y Evaluación de los Proyectos, Gestión de los Fondos e Informes.

Las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente y son identificadas con el agregado de un sufijo especial para cada país, siendo (arg) para Argentina.

La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Las perspectivas reflejan tendencias que no se han consolidado aún al nivel de disparar un cambio de calificación, pero que podrían hacerlo si dicha tendencia se mantiene. La Perspectiva puede ser positiva, negativa o estable. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen. De surgir una circunstancia que no permita identificar la tendencia fundamental de una calificación, excepcionalmente podrá aplicarse una perspectiva en evolución.

(*) Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

Para la determinación de las presentes calificaciones se consideró información de gestión de carácter Privado y la siguiente información pública:

- Estados Financieros Consolidados anuales e intermedios, disponible en www.cnv.gov.ar.
- Informe de calificación de ESG de Plaza Logística S.R.L y sus actualizaciones correspondientes, disponible en www.cnv.gov.ar.
- Informe de Post Emisión, disponible en www.plazalogistica.com.ar

Anexo II - Glosario

- GBP: Green Bond Principles o Principios de Bonos.
- ICMA: International Capital Market Association.
- Management: Administración.
- Track Record: Trayectoria.
- Money Market: Mercado de dinero.
- Intercompanies: Entre compañías.
- LP: Largo Plazo.
- CP: Corto Plazo.
- E-commerce: Comercio Electrónico.
- GRI (Global Reporting Initiative): FIX, cuando se encuentre disponible, utilizará como fuente de información para su análisis los datos suministrados en los reportes de sustentabilidad con sus indicadores bajo la metodología GRI.
- PRI (Principles for Responsible Investment): FIX contemplará en su análisis la implementación de estos Principios.
- Depósitos triple "A" o Centros Logísticos Triple "A" son los que cumplen con los siguientes requisitos: i) superficie mayor a 2.500m², ii) playas de maniobras equivalentes (al menos) al 40% de la superficie construida, iii) oficinas de soporte, iv) hidrantes o sprinklers, v) pisos de alta resistencia, vi) baja densidad de columnas intermedias, vii) techos de altura mayor o igual a 8m.
- Due Diligence: Debida Diligencia.
- Self Assesment: Evaluación propia.
- LEED: Sigla de Leadership in Energy & Environmental Design, es un Sistema de certificación de edificios sostenibles, desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos (US Green Building Council). La escala de LEED va de Certified de 40-49 puntos, Silver 50-59 puntos, Gold 60-79 puntos y Platinum + de 80 puntos.
- EDGE: Sigla de Excellence in Design for Greater Efficiencies, es un Sistema de certificación de construcción sostenible que se focaliza en hacer edificios más eficientes. La escala de certificación va de Certified que implica una reducción de al menos 20% en el consumo de energía, agua y energía incorporada a los materiales; Edge Advanced cuando el ahorro es de al menos 40% en energía y 20% en el resto de los componentes, mientras que la certificación Zero Carbon (Carbono Neutral) implica una reducción mínima en el sitio igual a la de la Certificación Advanced pero además hay un ahorro del 100% en energía logrado a partir de energía renovable u otras compensaciones de Carbono.
- NFPA: Sigla de National Fire Protection Association. Estándares de protección contra incendios.
- Built to Suit: Construido a medida del cliente.
- Character: Carácter.
- Tenant: Arrendatario.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante “FIX” o “la calificadora”-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIÉN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO O EN EL DEL REGULADOR. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX considera creíbles. FIX lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros, abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales y generadores de otros informes como por ejemplo una evaluación de impacto ambiental o social. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del “emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX es una opinión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación crediticia no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado.

FIX no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX. FIX no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX no constituye el consentimiento de FIX a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.